

esos libros de Augusto?

181

Pero no porque vos, y otros monu-
mentos, se ayan perdido, deban des-
cuidar los que viven al presente de
instruir en quanto fuere posible a
los futuros. No haze mucho que ario
el Uax Caspio, se encontraron en las
ruinas de una torre varios rollos
de libros, o de instrumentos en len-
gua antigua Thibetana. Tenia-
dud esta quien de de Uxscoria
trajo a Udadid algunos pedacitos
que vinieron de mi celda, he tenido

la fortuna de verlos, y admirarlos,
sin entenderlos.

El Imperador Facio, mandò
copiar, y recopiar cada año las
obras de Cornelio Facio, y que se
colocaren en los Archivos, y Biblio-
tecas, ne lectorum incuria deperi-
ret, dice Vopiscus. No obstante la
Copia del codice de los Annales, lle-
go a ver unica en toda la Europa,
como dice Lypcio, y uehario, en ti-
empo de Leon. X^o en el Monasterio
Benedictino de Corbeia en Saxonia.

El año del 17. halló Poggio, las
Obras de quinaliano, algo de Vale-
rio Flaco, de Lucio V. en lo mas
profundo de un atoune del Altomar-
tino de S. Gelo. Papirio Altaron
liberó las obras de S. Esteban
de las manos de un enquadernador,
que ya las tenia condenadas pa-
ra forros y fueros de libros. Deso-
por muy vulgarizado el hallazgo
de una Decada de Tito Livio, que
uno de sus pedazos venia de fo-
ro a una pata de pelota.

Repito, y añado aqui estos
exemplares, porque no una vez
sola, he soñado que avia encontra-
do todas las obras de Varion, Li-
vio, Salustio, Trogo, Ennio &c. y el
Sueño era efecto delo que deseaba.

Las utilidades de estos, y de otros
hallazgos, piden muchos pliegos
para ponderarlas.

Y quedaremos de algunos
Libros Sagrados? La 5.^a y 6.^a version
de la Escritura que llaman, ante-
rior a Origenes, ya estavan

perdidas, á no averse hallado es-
 condidas en una Trásta. Los Te-
 triaplos, Hexaplos, Octaplos, y aun
 Arneaplos, que á tanto coste, y
 trabajo se juntó, y coordinó el mismo
 Origenes, se dan por perdidos del
 todo. Y á no ver, que Drusio, Fla-
 minio, el P. Alfonso, y otros
 han juntado algunos fragmentos
 citados en los Padres, para darnos
 alguna idea de su disposición, ni
 aun idea tendríamos de ellos.

Ninguno á vista de lo dicho

podrá censurar que en los Comienzos
de edificios sumuos, se sepulsen
viles y preciosos Libros, que los an-
tigos lo hicieren, ó no lo hicieren.
El modo de imitarlos es omitir
lo que harian de malo; y executar
lo que omision de bueno.

Estoy advertido, que Su Mage-
stad ha aprobado este pensamiento, y
siendo constante que aun se po-
drian hallar vitios oportunos en
las paredes de la Real Capilla, para
ocultar algunos Libros tocantes

à cosas de España, propondre aqui
una serie de ellos, para que vultas.

evocalos que fueren de vult. agrado &c.

Para la Lengua y ueruir.

El Arte de escribir de Solanco.

El Diccionario Academico de la Lengua.

La Polygraphia de nuevos Alfabetos.

Leyes. Nuevo Jurgo, las Partidas, y recopilacion

Geographia. El Tomo de Atlas de España, en Español.

Historice. El P. Mexicana en Latin de Holanda, y la

edicion Castellana. Los Comentarios &

del Marques de S. Felipe, y la historia

de Indias de Herrera y del Inca.

Vn Diccionario Latino de ocho Lenguas.

Para la Religion.

El Catecismo Romano

Mittival y Breviario modernos

Los Concilios del Cardenal Quixre

La Biblia Vulgata de Roma. Opus

ver cosas de España, las dos Biblias
Polyglotas, la Complutense, de Cis-
neros, y la Regia de Triana y Montano:
y tambien la Biblioteca de Nicolas
Antonio. Pues los Concilios, la Poly-
glota, y la Biblioteca, ya ay son
Libros raros, y es imposible se vuel-
van à imprimir del mismo modo.

Dira alguno, que esto no es pro-
poner Memorias, sino una Biblio-
teca Subterranea. Yo digo que
para saber si son muchos, ó pocos
Libros los propuestos, se ha de espe-
rar à que lo digan los que los descu-
brieren.

de aqui á dos mil años, sin previa
 noticia de ellos, y me temo á su
 respuesta. Su Mage. mandará que
 se pongan muchos, ó pocos: estos
 Señalados, ó otros de su beneplacito,
 y no importa que se pongan en hue-
 cos distintos de la Capilla.

Otros repararán en la calidad
 de los Libros l. g. en el arte de escri-
 vir de Tolanco: y á mi me parece
 que es uno de los Libros mas pro-
 pios para el caso: pues manifestará
 á los venideros los generos de Ca-

(Caracteres

que oy se usan en España, y la co-
rrespondencia de sus valores. Por
falta de semejante cuidado en los
antiguos, padecemos la ignorancia
del valor de los Caracteres antiqui-
simos Españoles de las monedas
de Sarcana.

^{Sobre} Este fin, voy de venir que
el dicho libro, intitulado de las
Monedas de Sarcana, se repulca
tambien, juntamente con algunas
varias de barro llenas de tone-
das antiguas, y otras de tone-

Españolas, en especial de las co-
 rrientes, se han de poner de toda
 marca, peso, y metal Oro, plata, y
 cobre, y con preferencia, las que
 tuvieran Caras originales de nros
 Reyes: para lo que conducirá
 acompañen a los Medallas, algu-
 nos Medallones, tocantes a España,
 como los que el año pasado se
 acuñaron, para celebrar la exal-
 tación de nro. Rey a la corona.
 Aunque la Historia Latina
 del P. Maxiano, que valió en

Holanda, tiene los retratos de nros.
Reyes, ya originales, ya imagi-
nados, falcen los de muchos, cuyos
bros originales se conservan.

Quisiera que todos los retratos
que huviere de toda la Real Rescon-
dencia del Rey Padre, se conser-
varen con las dichas memorias
Subterranas.

Haviendo llevado siempre
por noue, para escribir, estos
pliegos para los adornos de
Palacio, las cosas de España

es mas propio que la inscripcion
 de la cornua, y la que se ha de
 ocultar con los Libros y Monedas,
 se formen en Lengua Castellana
 conuente, y por eso señale Libros
 de la Lengua en sus tres estados
 del fuero Viego, Poinday y Recopi-
 lacion. Aqui no debemos concem-
 plar utilidades de la Lengua Sari-
 na, pues otros Conservadores tiene.
 Se debe advertir a los que vinieren
 despues de muchos Siglos, que ca-
 racteres, que Idioma, que expresio-
 nes

que Leyes, que Liturgias, que Ito-
nedas &c. usamos los Españoles &

este año del 747-

Para saber, que Rey nos
governa este año: que Papa: y
que Príncipes dominan en el
Rey, y que Obispos, Abades, Co-
nregidores &c. governan en España

este mismo año, e las noticias de

ben contar de la Inscripción.

Háido uso antiguo ecrivir

estas y otras circunstancias del

Computo eclesiastico en una Tabla

cada año, y colgarte, o fixarla
 en Cixio Parqual, para instrucción
 de los Fieles. De cargo copia las
 épocas de la Fable, que se fixo
 en el Cixio Parqual de Paris, el
 año del 327 y pararon dell las notas
 caracteristicas de aquel año.

Con este uno, se ha perdido tam-
 bien en España, el que duxo mas
 de los años, de los Privilegios Toda-
 dos, y de señalar en ellos las per-
 sonas Reales: los Obispos: los alar-
 de agremiados, y los Ricos hombres

que vivian y convivian, el año de
la fecha. Si descubriese uno de
aquellos privilegios, del qual, no
hubiere antes noticia, es descubrir
intencional.

En vista de lo dicho, no se
puede formar, ni idear Inscricion
mas propia, ni mas clara, ni
mas abundante, sobre mas concisa,
que el contenido del Libro perio-
dico que vale todos los años, con
el titulo: Kalendario manual
y Guia de Forasteros: o el del

como presente de 17: o vida
 treque el tiempo, et que valiere
 el año que viene de 1748.

Siempre he visto de dictamen
 que en los cimientos de Palacio,
 se oculte una Relación del estado
 presente de España. Sobre este
 asunto, he visto pocos libros, y
 creo podrian suplir, los tres tomi-
 tos de Farma, teatro universal
 de España: y el otro Guia de
Forasteros, con el mismo ya citado
 del Atlas de España, en Caste-
 llano.

Acaso veieron algunos de esta
propuesta, por el poco aprecio que
se hace de la Guia de Forasteros,
despues que se acabo el año, para
el qual se imprimio. Con mudarle
el nombre, y llamarle Guia de los
Futuros, no solo forasteros, sino
tambien Españoles, esta devane-
cida la Viva de los que oy viven.
No tiene España Diamantes para
apreciar A. S. Levicos à imita-
cion de dicha Guia, si se huvie-
sen escritos en tiempo de Recanto

Yo el D^{no} Pelayo: de D^{no} Alonso el
Casto: de D^{no} Alonso el 6^o y de
S^{no} Fernando, y si se deventerra-

Ben y en algunos Cimientos.

La dicha Guia se podra po-
ner como esta y aun multiplicada,
o mandandola escribir en Perga-
mino y de letra grande: o man-
dandola reimprimir de nuevo en
marca, y letra mayor, o en papel,
o en Vico. En el caso, no se
necesita mas que Rescripta, y
añadirle tal qual cosa.

Solo me falta responder à
algunos reparos, contra todos estos
plegos. Alor que dixeren, que he
propuesto muchos adornos: y à los
que dixeren lo contrario: Respondo
que yo propongo para que S. M.
cualquiera, quite, añada, altere &c. &c.
los que se ataxaren con el mu-
cho corte, digo, que yo no hago
las propuestas à ningun Rey que
lo: sino al mayor Monarca, y
de mayores Reinos que tiene
todo el Orbe.

A los que opuxeren, que no
 ay tiempo para exculpir tanto
 adorno, vive ha de proseguir la
 Fabrica del Palacio, les concedo
 lo que dizen, sin admitir el incon-
 veniente. Para las Estatuas ay
 sobrado tiempo, vingue pare
 la fabrica del Palacio. Para los
 adornos le abra cambierr, si
 mientras, solo se trabaja en las
 Paredes exteriores. *Finadm.*
 aunque proriga la obra, si en
 los dichos se dea disposicion

para embuir despues en ello
varias lras de marmol, en que
se erculpan con precipitacion los
adornos, ay tiempo para todo.

Esto es quanto he podido
proponer en estos 15. pliegos, conti-
nuando los ocho, y medio que escri-
vi el año de 1713. Todos A. hacen un
cuerpo de memorias para que
S. M. o las derecha todas, o escoja
entre ellas, lo que quisiere, pues
yo no soy capaz de añadir mas
ni de hazer lo mejor. Asi lo

195

n

Siendo y firmo en S. Martin
de Madrid y Agosto 30 de 1717
Fr. Martin Sarmiento: Bene-
dictino =

Resolucion del Rey.
El Rey lo ha aprobado, y aplau-
dido: quiere que se execute, y que
en lo que de la eleccion, lo concuerde
conmigo, vino a en lo de Capilla
que el Sr. D. Al. las Jaseas de los
Siete Sacramentos. Alandus. Al.
que se le encargue formar seme-
jantes ideas para la pintura
delos Fechos del nuevo Palacio

que se idean pincar y me ha
mandado que le lleve los primeros
Papeles que no tengo a la mano
como ellos =

Otro Papel del mismo

de Sarmiento sobre el

Simbolo que se puede

esculpir en la Clave

del Balcon princi-

pal del Rey.

Aviendo determinado ya los ^{reus} D.

que entienden en la Fabrica del
Palacio, que en la Clave del Balcon